Que en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de garantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proceso contractual.

Ciudad y Fecha:	Yopal – 26 de diciembre de 2025	**Periodo:**	FINAL	**Del:**	11/11/2025	**Hasta:**	25/12/2025

I DATOS GENERALES

1. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	**HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ**		
No. Cédula de Ciudadanía:	1118568995	**Lugar de Expedición:**	Yopal - Casanare
Denominación del Cargo:	Subdirector de Turismo		

Nivel	**Grado**	**Código**
Directivo	03	070

Supervisores Anteriores		
Nombre y Apellidos	**Desde**	**Hasta**
N/A	N/A	N/A

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Régimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
NIT	51633288	6	ORDINARIO	NUBIA ESPERANZA MORALES BARRERA

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato											
Arrendamiento		**Comodato**		**Compra venta**		**Consultoría**		**Obras Públicas**			
Suministro		**Otro**	**X**	**¿Cuál?**	Contrato de Prestación de Servicios						

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACION Y/O REALIZACION DE EVENTOS Y/O ACCIONES QUE LIDERE O APOYE LA SUBDIRECCION DE TURISMO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL EN ARAS DE FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DEL TURISMO Y PROMOCIONAR LA OFERTA TURISTICA DEL MUNICPIO DE YOPAL.

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
06/11/2025	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO	11/11/2025	25/12/2025

Valor Inicial del Contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($39.000.000)

Forma de Pago:

El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal - ICTY, cancelará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del presente contrato y carta de aceptación de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

El contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, hasta por una cuantía por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000,00) M/CTE, sin que ello implique obligación de agotar la totalidad del monto contratado.

Los pagos se realizarán de manera parcial, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados y/o bienes efectivamente entregados, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro por parte del contratista, y contra entrega de les documentos de soporte exigidos per la entidad contratante, tales como:

Para el pago final el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE		DESCRIPCIÓN
1.	SI		Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI		Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	SI		Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.		NO	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	SI		Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.		NO	Entrada a Almacén del Instituto.
7.	SI		Factura o documento equivalente.
8	SI		Evaluación de proveedores.
9.	SI		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad
10.	SI		Informe Final de Supervisión.
11.		NO	Memoria USB que contenga el video y registro y evidencie el cumplimiento del Objeto y las actividades a cargo del contratista con los anexos y soportes correspondientes.

El contratista solo tendrá derecho al reconocimiento y pago de las sumas correspondientes a los bienes o servicios efectivamente entregados o prestados y recibidos a satisfacción por la entidad. En ningún caso podrá superar el valor total del contrato.

El supervisor del contrato deberá verificar la ejecución del 100% de actividades previstas y para el efecto emitirá acta de liquidación del contrato donde se soporte detalladamente el equilibrio financiero del mismo. Así mismo, para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Nota 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

Nota 2: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Nota 3: Los pagos se realizarán conforme al PAC del instituto.

Nota 4: La entrada a Almacén dependerá del tipo de servicio o suministro prestado.

Cuenta de Manejo Especial		Contrato de Fiducia		Valor del Anticipo Inicial
Tipo:	N/A	**Número:**	N/A	N/A
Número:	N/A			
Entidad Financiera:	N/A	**Fecha:**	N/A	

Información Adicional del Contrato: N/A			
Número	**Tiempo Adicional**	**Valor Adicional**	**Fecha de Suscripción**
N/A	N/A	N/A	N/A
Plazo Actualizado:	N/A	**Valor Actualizado:**	N/A

Suspensiones			**Reinicios**		
Número de Acta	**Fecha de suscripción**	**Tiempo de la Suspensión**	**Número de Acta**	**Fecha de Suscripción**	**Plazo de ejecución**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ampliación de la Suspensión			**Reinicio**		
Número de Acta	**Fecha de Suscripción**	**Tiempo de la Ampliación**	**Número de Acta**	**Fecha de Suscripción**	**Plazo de Ejecución**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Terminación Definitiva del Contrato:	25 de diciembre de 2025	**Tiempo Real Ejecutado:**	Un (01) mes y quince (15) días

Información presupuestal		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal**
2025000284	22/10/2025	$39.000.000
Número Registro Presupuestal	**Fecha de compromiso del Registro Presupuestal**	**Valor Registro Presupuestal**
2025000365	11/11/2025	$39.000.000
Vigencia	**Identificación Presupuestal**	**Concepto**
31/12/2025	2.3.2.02.02.009.35.02	Servicio de promoción turística (Producto principal del proyecto)
	2.3.2.02.02.009.35.05	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico.

Información Presupuestal Adicional		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal**
N/A	N/A	N/A
Número Registro Presupuestal	**Fecha de compromiso del Registro Presupuestal**	**Valor Registro Presupuestal**
N/A	N/A	N/A
Vigencia	**Identificación Presupuestal**	**Concepto**
N/A	N/A	N/A

Información de la Garantía Única								
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			**Número de Póliza**		57-44-101008427 ANEXO 0		
Fecha de Expedición:	06/11/2025	**Vigencia:**	**Desde:**	06/11/2025	**Hasta:**	22/12/2028		
Descripción de los Amparos		**% de Constitución de los Amparos**		**Valor Asegurado**		**Vigencia**		
						Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato		10%		$3.900.000		06/11/2025	22/06/2026	
Calidad del servicio		20%		$7.800.000		06/11/2025	22/12/2026	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		20%		$7.800.000		06/11/2025	22/12/2026	
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones		5%		$1.950.000		06/11/2025	22/12/2028	
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:			10/11/2025					

Información de la Garantía Única								
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			**Número de Póliza**		57-54-101001595 ANEXO 0		
Fecha de Expedición:	06/11/2025	**Vigencia:**	**Desde:**	06/11/2025	**Hasta:**	22/12/2025		
Descripción de los Amparos		**% de Constitución de los Amparos**		**Valor Asegurado**		**Vigencia**		
						Desde	**Hasta**	
Responsabilidad Civil Extracontractual		200 SMLMV		$ 284.700.000		06/11/2025	22/12/2025	
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:			10/11/2025					

Información de la Garantía Única								
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			**Número de Póliza**		57-44-101008427 ANEXO 2		
Fecha de Expedición:	14/11/2025	**Vigencia:**	**Desde:**	11/11/2025	**Hasta:**	27/12/2028		
Descripción de los Amparos		**% de Constitución de los Amparos**		**Valor Asegurado**		**Vigencia**		
						Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato		10%		$3.900.000		11/11/2025	27/06/2026	
Calidad del servicio		20%		$7.800.000		11/11/2025	27/12/2026	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		20%		$7.800.000		11/11/2025	27/12/2026	
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones		5%		$1.950.000		11/11/2025	27/12/2028	
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:			18/11/2025					

Información de la Garantía Única			
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**Número de Póliza**	57-54-101001595 ANEXO 2

Fecha de Expedición:	14/11/2025	Vigencia:	Desde:	11/11/2025	Hasta:	27/12/2025

Descripción de los Amparos	% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$ 284.700.000	11/11/2025	27/12/2025

Fecha de Aprobación de la Garantía Única:	18/11/2025

Información de la Ampliación de la Garantía Única

Compañía Aseguradora:	N/A	Número de Póliza	N/A

Fecha de Expedición:	N/A	Vigencia:	Desde:	N/A	Hasta:	N/A

Descripción de los Amparos	% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Aprobación de la Garantía Única:	N/A

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales – Relación de Planillas Canceladas por el Contratista

Ítem	Número de Planilla	1077678202	Periodo Cancelado	01/12/2025 al 31/12/2025	Fecha de Pago	17/12/2025	Valor Cancelado	$ 178.000
1	Entidad Administradora				% de Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Valor de los intereses	Cotización Obligatoria
	SALUD		EPS SURA		12,5%	$ 1.423.500	$ 0	$ 178.000
	PENSIÓN		NO APLICA		0%	$ 0	$ 0	$ 0
	ARL		NO APLICA		0%	$ 0	$ 0	$ 0

Ítem	Número de Planilla		Periodo Cancelado	01/12/2025 al 31/12/2025	Fecha de Pago	17/12/2025	Valor Cancelado	$ 839.600
2	Entidad Administradora				% de Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Valor de los intereses	Cotización Obligatoria
	SALUD		EPS SURA		12,5%	$ 5.389.020	$ 0	$ 673.600
	PENSIÓN		NO APLICA		0%	$ 0	$ 0	$ 0
	ARL		POSITIVA		2.436%	$ 6.812.520	$ 0	$ 166.000

Ítem	Número de Planilla	1077108633	Periodo Cancelado	01/11/2025 al 30/11/2025	Fecha de Pago	02/12/2025	Valor Cancelado	$ 178.000
3	Entidad Administradora				% de Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Valor de los intereses	Cotización Obligatoria
	SALUD		EPS SURA		12,5%	$ 1.423.500	$ 0	$ 178.000
	PENSIÓN		NO APLICA		0%	$ 0	$ 0	$ 0
	ARL		NO APLICA		0%	$ 0	$ 0	$ 0

Ítem	Número de Planilla	1078202118	Periodo Cancelado	01/11/2025 al 30/11/2025	Fecha de Pago	24/12/2025	Valor Cancelado	$ 840.800
4	Entidad Administradora				% de Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Valor de los intereses	Cotización Obligatoria
	SALUD		EPS SURA		12,5%	$ 5.389.020	$ 600	$ 673.600
	PENSIÓN		NO APLICA		0%	$ 0	$ 0	$ 0
	ARL		POSITIVA		2.436%	$ 6.812.520	$ 600	$ 166.000

III. ESTADO FINANCIERO

ÏTEM	DESCRIPCIÓN				PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Convenio + Adicional				$ 39.000.000	~~$ 38.999.787~~ NO
2	Valor desembolsado	Desembolso	0	%	$ 0.00	$ 0.00
		Desembolso	0	%	$ 0.00	$ 0.00
3	Valor Ejecutado Informe Final de actividades				$ 0.00	$ 38.999.787
4	Saldo por Ejecutar				$0.00	$ 213
SUMAS IGUALES					$ 39.000.000	$ 39.000.000
Rendimientos Financieros					$ 0.00	$ 0.00

IV. DE LA EJECUCIÓN

4.1 DE LAS ACTIVIDADES

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
1	Garantizar la puesta, alquiler, montaje y desmontaje de elementos a todo costo para la efectiva organización y desarrollo de los eventos y demás actividades que requiera la Subdirección de Turismo de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo según la dinámica de la actividad que solicite la supervisión del contrato y las correspondientes normas y reglamentos que regulan la actividad comercial. **Producto:** Servicios de alquiler, montaje y desmontaje prestados a todo costo de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y según los requerimientos de la supervisión.	La contratista dio cumplimiento a la Actividad No 1 teniendo en cuenta la descripción de las Actividades y Especificaciones técnicas relacionadas en el Estudio Previo y la minuta de aceptación de la oferta atendiendo los requerimientos de la supervisión, para lo cual, la contratista garantizó el alquiler, montaje y desmontaje a todo costo del ítem 1.14 Sonido Profesional e iluminación y del ítem 1.15 pantalla LED de 3X2 metros durante 3 días en las fechas: 29 y 30 de noviembre de 2025 y 01 de diciembre de 2025 en el Coliseo cubierto del Centro Poblado del Corregimiento de La Chaparrera con el fin de apoyar la realización de actividades de promoción y fortalecimiento del turismo cultural en el marco de la versión 57 de las Ferias y Fiestas del Corregimiento de La Chaparrera. La contratista presentó registro fotográfico como soporte de los servicios prestados. Lo anterior se verificó en el informe de actividades páginas 1, 2 y 3 Anexos 1.1 - 1.2.	100%
2	Prestar el servicio de alimentos y/o bebidas que requiera la Subdirección de Turismo del	La contratista dio cumplimiento a la Actividad No 2 teniendo en cuenta la descripción de las Actividades y Especificaciones técnicas	100%

	ICTY, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, según la dinámica de la actividad que solicite la supervisión del contrato y las correspondientes normas y reglamentos que regulan la actividad comercial, de manera adecuada y oportuna, (Según la necesidad del evento o actividad y el requerimiento que realice la supervisión). **Producto:** Servicio de alimentos y/o bebidas a todo costo de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y según los requerimientos de la supervisión.	relacionadas en el Estudio Previo y la minuta de aceptación de la oferta atendiendo los requerimientos de la supervisión, para lo cual, la contratista prestó los siguientes servicios: Ítem 2.9 Servicio de Desayuno Tradicional prestado el día 13 de noviembre de 2025 con el suministro de 55 unidades de desayunos en la Cámara de Comercio de Casanare para la realización de un evento mediante el cual se promocionó la oferta turística y cultural de Yopal y se plantearon acciones para el desarrollo turístico del municipio involucrando a las comunidades locales, las Juntas de Acción Comunal, el Consejo Consultivo de la Industria Turística de Yopal, prestadores de servicios turísticos, entes privados y otras organizaciones de turismo. Ítem 2.6 Servicio de alimentación Premium prestado el día 09 de diciembre de 2025 con el suministro de 116 unidades de cenas en el Restaurante La Mamona ubicado en la Calle 11 No. 18-44 para la realización de un evento mediante el cual se promocionó la oferta turística y cultural de Yopal y se plantearon acciones para el desarrollo turístico del municipio involucrando al gremio de taxistas. Ítem 2.1 Servicio de refrigerio por persona Opción 1 e ítem 2.14 Servicio de hidratación por persona Opción 1 prestados los días 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 2025 con el suministro de 80 unidades de refrigerios y 840 unidades de bolsas de agua de 250 ml en el Parque El Resurgimiento para la realización de un evento mediante el cual se promocionó la oferta turística y cultural de Yopal, se realizaron muestras de la gastronomía tradicional las artesanías y muestras artísticas de la cultura llanera en la Galería Gastronómica y Cultural Yopal Sabe, Suena y se Siente en el marco de YopalFest 2025 Encuentro Cultural de la Orinoquía. La contratista presentó los soportes correspondientes. Lo anterior se verificó en el informe de actividades páginas 3, 4, 5, 6, 7 y 8, Anexos 2.1 - 2.2 – 2.3 – 2.4 – 2.5 – 2.6 – 2.7 – 2.8 – 2.9 – 2.10.	
3	Garantizar el efectivo transporte, custodia y movimiento de elementos y/o equipos de manera adecuada y oportuna, (según la necesidad del evento o actividad y el requerimiento que realice la supervisión) que requiera la Subdirección de Turismo del ICTY, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo según la dinámica de la actividad que solicite la supervisión del contrato y las	La contratista dio cumplimiento a la Actividad No 3 teniendo en cuenta la descripción de las Actividades y Especificaciones técnicas relacionadas en el Estudio Previo y la minuta de aceptación de la oferta atendiendo los requerimientos de la supervisión, para lo cual, la contratista garantizó el efectivo transporte, custodia y movimiento de elementos y/o equipos de	100%

	correspondientes normas y reglamentos que regulan la actividad comercial. **Producto:** Provisión de servicios de traslado de elementos y/o equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y según los requerimientos de la supervisión.	manera adecuada y oportuna, así las cosas la contratista provisionó los servicios de traslado de elementos y/o equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y según los requerimientos de la supervisión. Lo anterior se verificó en la prestación de los servicios de las actividades 1 y 2 y en lo reportado por el contratista en el informe de actividades páginas 1 a la 8.	
4	Atender con oportunidad las observaciones o sugerencias y tomar las medidas correctivas y preventivas.	La contratista dio cumplimiento a la Actividad No 4 teniendo en cuenta la descripción de las Actividades y Especificaciones técnicas relacionadas en el Estudio Previo y la minuta de aceptación de la oferta atendiendo los requerimientos de la supervisión, para lo cual, la contratista atendió con oportunidad las observaciones o sugerencias y tomó las medidas correctivas y preventivas en la ejecución de las actividades. Lo anterior se verificó en la prestación de los servicios de las actividades 1 y 2 y en lo reportado por el contratista en el informe de actividades páginas 1 a la 9.	100%

4.2 DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Otrosíes)

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
N/A	N/A	N/A

4.3 DE LAS ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO:

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS
N/A	N/A	N/A	N/A

4.4 SOLICITUDES FORMALES DEL CONTRATISTA:

N/A

4.5 REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

N/A

V. DEL INFORME DE SUPERVISÓN

5.1 CONCLUSIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN (Resumen de los temas relevantes del último informe)

De conformidad con los soportes documentales y el seguimiento realizado por la supervisión, se puede concluir que el contratista ha cumplido en condiciones de oportunidad y efectividad, las actividades y obligaciones previstas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 172 suscrito el 06 de noviembre de 2025, durante el periodo comprendido entre el 11 de noviembre de 2025 a 25 de diciembre de 2025.

Así las cosas, se tiene que el Contrato de Prestación de Servicios No. 172 suscrito el 06 de noviembre de 2025, tiene un porcentaje de ejecución equivalente al 100% frente a un programado del 100%.

5.2 INFORME DE SUPERVISIÓN - (Indicar si el avance es normal o presenta hechos constitutivos de incumplimientos)

Descripción detallada de las circunstancias o sucesos que se causen durante la ejecución del contrato, relación de la situación problemática identificada y descripción de las causas que están originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (Cumplimiento oportuno al cronograma de Actividades), Disponibilidad y Aplicación de los recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del Contrato, Calidad de los Trabajos o Productos, Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Aspectos Sociales y en general cualquier Incumplimiento que pueda afectar la ejecución o que pueda llegar afectar el desarrollo normal del objeto contractual

La Subdirección de Turismo adelantó el Estudio Previo No. 187 de fecha 28 de octubre de 2025, con el objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y/O REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACCIONES QUE LIDERE O APOYE LA SUBDIRECCIÓN DE TURISMO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL EN ARAS DE FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DEL TURISMO Y PROMOCIONAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICPIO DE YOPAL** con un plazo de UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO y por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($39.000.000). Posteriormente se suscribió el 06 de noviembre de 2025 el Contrato de Prestación de Servicios No. 172 de 2025 con NUBIA ESPERANZA MORALES BARRERA, persona natural con NIT. 51633288-6.

El acta de inicio de dicho contrato, fue suscrita entre las partes el día 11 de noviembre de 2025, estableciéndose como fecha de inicio el mismo día y fecha de finalización el día 25 de diciembre de 2025, establecido lo anterior, el SUPERVISOR del contrato procede a certificar que:

1. El contratista ha ejecutado en un 100% el objeto, actividades y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 172 de 2025; en condiciones de eficiencia, eficacia y efectividad.

2. El contratista adquirió las garantías y/o pólizas exigidas en la cláusula 10ª denominada "Garantías" del Contrato de Prestación de Servicios No. 172 de 2025, las cuales fueron aprobadas el 10 y 18 de noviembre de 2025.

3. Que una vez revisada la carpeta del Contrato de Prestación de Servicios No. 172 de 2025, se pudo evidenciar que el contratista ha cumplido con los pagos y aportes al sistema de seguridad Integral (salud, pensión y riesgos laborales).

5.3 PLAN DE ACCIONES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAUSAS CONSTITUTIVAS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS (Consiste en las medidas adoptadas por el Supervisor en aras de no paralizar o afectar de grave forma el desarrollo del objeto contractual)

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A	N/A	N/A	N/A

5.4 RECOMENDACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR: (Declaración de incumplimientos, Imposición de Multas y Sanciones y efectividad de la Cláusula Penal / Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011)

1. Relación de las Circunstancias Fácticas que motivan la solicitud: N/A
2. Relación de las posibles normas o cláusulas contractuales posiblemente violadas: N/A
3. Consecuencias derivadas por el presunto incumplimiento para el contratista: N/A

VI. RELACIÓN DOCUMENTAL ANEXA AL INFORME DE SUPERVISIÓN

Ítem	Documento	Número de folios
1	Acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 172-2025	6
2	Informe de Evaluación - Reevaluación	1
3	Certificación de Supervisión	1
4	Informe Final de actividades (Liquidación) + Anexos + Certificado de aportes al sistema de seguridad social Persona Natural y documentos del contador + Pago de seguridad social (salud y ARL).	52

SUPERVISOR:

Nombre: HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ
Cargo: SUBDIRECTOR DE TURISMO

Revisó: Héctor Fabián Moya Hernández
Cargo: Subdirector de Turismo

Proyectó: Erika Julieth Alvarez Ballesteros
Cargo: Profesional Contratado CPSP No. 004-2025

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO	FO-GJ-96
	PROCESO DE APOYO GESTIÓN JURIDICA	VERSION	0
	EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	FECHA ACTUALIZACION	24/06/2024

FECHA DE EVALUACION O REEVALUACION: 26-dic-25

1. INFORMACION BASICA

TIPO DE CONTRATO: P Servicios [X] Consultoría [] Obra []
Compraventa [] Suministro [] otro []

NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA: 172-2025 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NUBIA ESPERANZA MORALES BARRERA

CÉDULA DE CIUDADANÍA O N.I.T.: C.C. 51.633.288 de Bogotpa D.C

REPRESENTANTE LEGAL: No aplica

DIRECCION, TELÉFONO, MAIL: Ciudadela La Decisión Torre 13 Apartamento 503 - Yopal. - Casanare
buyaeventos@gmail.com TEL: 3203404201

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACION Y/O REALIZACION DE EVENTOS Y/O ACCIONES QUE LIDERE O APOYE LA SUBDIRECCION DE TURISMO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL EN ARAS DE FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DEL TURISMO Y PROMOCIONAR LA OFERTA TURISTICA DEL MUNICPIO DE YOPAL.

2. CRITERIOS DE EVALUACION (Asigne la calificación de acuerdo al rango)

2.1 OPORTUNIDAD (30%)	Insuficiente (1 - 2.4)	Regular (2.5 - 3)	Bueno (3.1 - 4)	Excelente (4.1 - 5)
2.1.1 Los bienes y servicios se recibieron dentro del término de ejecución pactado				5,0
SUBTOTAL (Se debe ponderar la calificación por el 30%)				**30,0%**

2.2. CALIDAD (30%)	Insuficiente (1 - 2.4)	Regular (2.5 - 3)	Bueno (3.1 - 4)	Excelente (4.1 - 5)
2.2.1 Los bienes y servicios se recibieron en las condiciones pactadas.				5,0
2.2.2 Los bienes y servicios se ajustan a las especificaciones del producto.				5,0
SUBTOTAL (Sume los numerales 2.2.1. Y 2.2.2.) **Se debe ponderar la calificación por el 30%**				**30,0%**

2.3. EJECUCION DEL CONTRATO (40%) **califique los siguientes aspectos:**	Insuficiente (1 - 2.4)	Regular (2.5 - 3)	Bueno (3.1 - 4)	Excelente (4.1 - 5)
2.3.1 El contratista atendió en forma eficaz, oportuna los requerimientos, observaciones y sugerencias del supervisor y/o Interventor:				4,8
2.3.2 La planeación y organización empleada por el contratista para la ejecución del contrato fue:				4,7
2.3.3 El contratista trabajó de forma coordinada con las demás personas necesarias para la ejecución del contrato:				4,8
2.3.4 La actitud y el enfoque del contratista frente a los usuarios internos y externos de la Corporacion, fue:				4,8
2.3.5 El contratista aborda y soluciona las dificultades presentadas en el desarrollo del contrato y cumplimiento de sus obligaciones.				4,6
2.3.6 El compromiso demostrado por el contratista para el cabal desarrollo de los objetivos y obligaciones propias del objeto contractual, fue:				5,0
2.3.7 La confidencialidad del contratista en el manejo de la información recibida, procesada y obtenida en cumplimiento de las obligaciones, fue:				5,0
2.3.8 El contratista fue diligente para legalizar el contrato.				5,0
SUBTOTAL (Sume los numerales 2.3.1.hasta el 2.3.8.) **Se debe ponderar la calificación por el 40%**				**38,7%**
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Sume los Subtotales)	**98,7%**			

3. CALIFICACION DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS (Marque con X)

EXCELENTE	La calificación total es mayor a 82%	SI	X
BUENO	La calificación total está entre 62% y 81%	SI	
REGULAR	La calificación total está entre 50% y 61 %	SI	
INSUFICIENTE	La calificación total es menor al 50%	SI	

4. OBSERVACIONES

Se agradece escribir las razones que fundamentan la calificación indicando el numeral mencionado (oportunidad, Calidad, Desarrollo del Contrato).

SE CUMPLIO CON EL OBJETO CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS

HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA: